



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

COMISION DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Con base en el CDR.003/25 de fecha 07 de enero de 2025, mediante el cual la Comisión Dictaminadora de Recursos determinó como IMPROCEDENTE el recurso de inconformidad y ratificó la notificación, se emite lo siguiente:

NOTIFICACIÓN
CONCURSO DE OPOSICIÓN

Marzo 07, 2025

Con fundamento en el artículo 125, Fracción I y II, incisos a), b) y c) del Reglamento de Ingreso y Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), esta Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Sociales procedió a calificar si las personas aspirantes en el Concurso de Oposición cuyo número de convocatoria se señala abajo, reúnen el perfil académico, así como los requisitos señalados en la convocatoria.

Plaza para profesor: ASOCIADO TIEMPO COMPLETO
Departamento: Sociología
Convocatoria: CO.I.CSH.d.004.23
Unidad: Iztapalapa

Lista de personas a quienes se otorga la calidad de candidatas en virtud de que reúnen el perfil académico establecido en el artículo 1 bis del Tabulador para el Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), así como los requisitos académicos previstos en la convocatoria:

Table with 2 columns: Name and HORA. Contains 4 rows of candidates with their details and a time of 10:00.

Lista de aspirantes que no cumplen con el perfil académico previsto en el artículo 1 bis del TIPPA o requisitos exigidos en la convocatoria, así como las razones que motivaron la decisión:

Table with 1 column: Name and Reason. Contains 9 rows of candidates who do not meet the requirements, with detailed reasons for each.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



COMISION DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

10. **NÚÑEZ MEMBRILLO HUGO.** No cumple al presentar maestría en Estudios Políticos y Sociales no equivalente a la maestría en Sociología y a las temáticas sobre redes sociales, violencia y crimen organizado. Presenta estudios en el área de desarrollo rural.
11. **OGARRIO HUITRÓN JESÚS ERNESTO.** No cumple al presentar maestría en Desarrollo Rural no equivalente a la maestría en Sociología y a las temáticas sobre redes sociales, violencia y crimen organizado. El área de estudio que presenta es en comunidades indígenas.
12. **ORTEGA ERREGUERENA JOEL ALEJANDRO.** No cumple al presentar maestría en Estudios Latinoamericanos no equivalente a la maestría en Sociología y a las temáticas sobre redes sociales, violencia y crimen organizado. El área de estudio que presenta es en movimientos sociales.
13. **RAMÍREZ GONZÁLEZ BRANDON.** No cumple con el título en Sociología, presenta título en Ciencias Políticas y Administración Pública.
14. **RAMIREZ SANCHEZ DAVID FRANCISCO.** No cumple al presentar maestría en Ciencias Sociales no equivalente a la maestría en Sociología y a las temáticas sobre redes sociales, violencia y crimen organizado. El área de estudios que presenta es en género y desarrollo.
15. **REYES SÁNCHEZ RIGOBERTO.** No cumple al presentar maestría en Estudios Latinoamericanos no equivalente a la maestría en Sociología y a las temáticas sobre redes sociales. No presenta un área de estudio específica, pasa del arte a los movimientos sociales, de la política a la psicopolítica, organización del trabajo y poder sindical, etc.
16. **RIVERA PÉREZ ROBERTO.** No cumple con el título en Sociología, presenta título en Antropología Social y maestría en Ciencias Antropológicas no equivalente a Sociología y a las temáticas sobre redes sociales, violencia y crimen organizado. El área de estudios que presenta es en seguridad alimentaria y gestión educativa.
17. **SANTILLÁN ORTEGA VÍCTOR MANUEL.** No cumple al presentar maestría en Estudios Sociales no equivalente a la maestría en Sociología y a las temáticas sobre redes sociales, violencia y crimen organizado. El área de estudios que presenta es en movimientos sociales en el espacio rural.
18. **SALAZAR ZARCO ANA LILIA.** No cumple al presentar maestría en Estudios Latinoamericanos no equivalente a la maestría en Sociología y a las temáticas sobre redes sociales, violencia y crimen organizado. El área de estudios que presenta es feminismo teológico y no tiene publicaciones.
19. **SOLÍS ARELLANO LILIA ADRIANA.** No cumple al presentar maestría en Estudios Sociales no equivalente a la maestría en Sociología y a las temáticas sobre redes sociales, violencia y crimen organizado. El área de estudios que presenta es laboral.
20. **SOLACHE DAMIAN KARIM ISRAEL.** No cumple con el título en Sociología, presenta título en Historia.
21. **SOTO GALINDO JOSÉ ANTONIO.** No cumple con el título en Sociología, presenta título en Ciencias Políticas y Administración Pública.
22. **VELASCO DOMINGUEZ MARIA DE LOURDES.** No cumple al presentar maestría en Estudios de Género no equivalente a la maestría en Sociología y las temáticas sobre redes sociales. El área de estudios que presenta es en enfoques feministas en el sistema judicial.

De conformidad con los artículos 118, fracción IX, inciso b) y c), y 125, fracción IV del RIPPPA, cada persona deberá enviar vía electrónica, al correo de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales:

[cdcienciassociales@correo.uam.mx](mailto:cdcienciassociales@correo.uam.mx)

Los documentos siguientes:

- Análisis crítico del programa de la unidad de enseñanza-aprendizaje (UEA), en un máximo de 5 cuartillas: **“Teoría Sociológica III”**
- Desarrollo por escrito, en un máximo de 20 cuartillas, de un ensayo académico sobre el tema: **“El análisis de redes sociales jerárquicas y modulares como instrumento de investigación sociológica para el estudio del crimen organizado en México”**
- CV actualizado

**Fecha de entrega de trabajos,** a los 10 días de publicada esta notificación, es decir, a más tardar: **24 de marzo de 2025**

**Horario:** **A más tardar a las 14:00 horas**

**Fecha de evaluación:** **24 de abril de 2025**

Presentación pública, en la cual deberán exponer oralmente el análisis crítico y el ensayo académico al que se refieren los puntos anteriores, para ello podrán auxiliarse de cualquier medio audiovisual

Evaluación de la capacidad docente, demostrando su habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado durante la exposición del ensayo solicitado y del análisis crítico de la UEA. Se realizará con apoyo de los medios audiovisuales idóneos.

**Las personas concursantes, deberán presentarse en las instalaciones de las Comisiones Dictaminadoras de Área, ubicadas; en el primer piso del Edificio “C”, de la Rectoría General de la UAM, con dirección en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Colonia Ex Hacienda de San Juan de Dios, C.P. 14387, Alcaldía Tlalpan, CDMX**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



COMISION DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

### IMPORTANTE:

- *Si los trabajos no son entregados oportunamente, la persona candidata perderá el derecho a concursar.*
- *Para el ingreso a las instalaciones, deberán presentar una identificación oficial vigente.*
- *Si la persona concursante no se presenta dentro de los 15 minutos siguientes a la hora fijada, perderá el derecho a concursar.*
- *Se les solicita traer su presentación en una USB, en archivo PDF o POWER POINT.*
- *Conforme al artículo 198, fracción I del RIPPPA, en caso de que se interponga recurso a la presente notificación el concurso de oposición se suspenderá hasta en tanto se emita la resolución correspondiente; por lo tanto, las fechas y los temas citados podrán ser modificados. Lo anterior, será notificado oportunamente.*

Atentamente

Casa Abierta al Tiempo

Dr. Rigoberto Ramírez López  
Presidente

Dr. Ryszard Edward Rozga Luter  
Secretario